

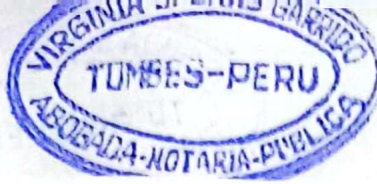
ACTA DE REUNIÓN N° 006-2024

Que, el día 30 de octubre del año 2024, a horas 18:00, la Comisión Evaluadora del Proceso de Selección CAS N° 002-2024-TUMBES (CAS NECESIDAD TRANSITORIA), integrado por el CPC. Cesar Diaz Arellano (presidente de la Comisión), Abg. Bertha del Pilar Padilla Lizana (Secretaría), y Dra. Luz María Delgado Medina (miembro), se constituyó en las instalaciones de Recursos Humanos de la DIRESA, donde no llego ningún veedor a pesar de que se les NOTIFICÓ FORMALMENTE, a fin de retomar la evaluación curricular de las solicitudes de postulación. El presidente da por iniciada el proceso de evaluación, previa a la bienvenida de los integrantes y señala como primer punto lo siguiente:

Que, en atención a la **NOTA DE COORDINACIÓN N° 000277-2024/GOB.REG-TUMBES-DRST-DESP-DAIS-ESRSM-SBR**, por parte del Coordinador de la Estrategia Sanitaria Regional de Salud Mental y Cultura de Paz de la Dirección Regional de Salud, vinculada a la ponderación asignada en la evaluación curricular de las Bases Administrativas del Proceso de Selección de Personal bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057 (RECAS)-Proceso de Selección CAS N° 002-2024-TUMBES (CAS NECESIDAD TRANSITORIA), la **Comisión Evaluadora**, a fin de asegurar la continuidad del proceso garantizando a los postulantes el cumplimiento de los principios de legalidad y transparencia en la presente de contratación, conforme a lo dispuesto en el numeral 212.1 del artículo 212° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444-Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; procedió a la rectificación de los errores materiales advertidos sin alterar el contenido ni el sentido de la convocatoria, el mismo que estando a la etapa de calificación se publicó en la página web de la Institución.

- Como segundo y final punto de agenda, se retoma la evaluación curricular de las solicitudes de postulación, obteniendo el siguiente resultado:

N°	PLAZA/LUGAR	N° VACANTES	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	APTO/N O APTO	OBSERVACIÓN
01	TECNOLOGO MÉDICO EN TERAPEUTA OCUPACIONAL/ CSMC "TUMPI"	1	DISBEL L. JIMENEZ LOPEZ CON EXPED. DE 83 FOLIOS-RE 1673125.	45880830	APTO	-----
02	TECNOLOGO MÉDICO EN TERAPEUTA OCUPACIONAL/"E L GRAN CHILIMASA"	1	NO SE PRESENTA RON			



03	TECNOLOGO MÉDICO EN TERAPEUTA OCUPACIONAL/"VIRGEN DEL CISNE"	1	NO SE PRESENTA RON			
04	TECNOLOGO MÉDICO EN TERAPEUTA DE LENGUAJE/CSMC "TUMPI"	1	RITA J. RIVAS ACOSTA CON EXPED. DE 52 FOLIOS-RE 1673147	00373916	NO APTO	INCORRECTO ORDEN DEL EXPEDIENTE PRESENTADO QUE CONTRAVIENE LAS BASES
05	TECNOLOGO MÉDICO EN TERAPEUTA DE LENGUAJE/"EL GRAN CHILIMASA"	1	NO SE PRESENTA RON			
06	PSICOLOGO	1	KARLA KATHERINE ROSILLO PALOMEQUE, CON EXPED. DE 42 FOLIOS-RE 1673112	45222535	NO APTO	NO CUMPLE CON PUNTAJE MINIMO EN CAPACITACIONES
			MERCI J. LOPEZ SUAREZ CON EXPED. DE 34 FOLIOS-RE 16731502	42680973	NO APTO	NO CUMPLE CON PUNTAJE MINIMO EN CAPACITACIONES
			MARIA A. RUJEL BRIONES, CON EXPED. DE 36 FOLIOS-RE 1673100	72174379	APTO	-----
			MARITA N. YACILA NEYRA, CON EXPED. DE 39 FOLIOS-RE 1673131	76188381	APTO	-----

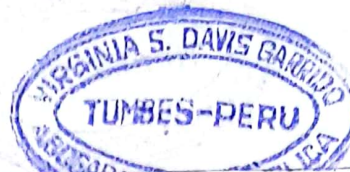


127

			LUCIANA M. GARCIA CARRASCO, CON EXPED. DE 45 FOLIOS-RE 1673158.	70684471	APTO	-----
			CLAUDIA A. GOMEZ MENDOZA, CON EXPED. DE 47 FOLIOS-RE 1673168	75410644	NO APTO	NO CUMPLE CON PUNTAJE MÍNIMO EN CAPACITACIONES
			DEISY M. GARCIA MERA, CON EXPED. DE 30 FOLIOS-RE 1673177	02870442	NO APTO	ORDEN DE FOLIACIÓN INCORRECTO
			ALEJANDRO H. JARAMILLO ARICA, CON EXPED. DE 63 FOLIOS-RE 1673180	70047366	NO APTO	NO ALCANZA PUNTAJE MINIMO DEL TOTAL DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR QUE ES 40
			MABEL SAYAGO MATEO, CON EXPED. DE 51 FOLIOS-RE 1673184	74956561	APTO	-----



			TANIA N. GUERRERO FARFAN, CON EXPED. DE 33 FOLIOS-RE 1673192	71564021	NO APTO	NO CUMPLE CON EL CORRECTO LLENADO DEL ANEXO 2 (RUBRO TÍTULOS Y GRADOS-Nº FOLIO EN EL QUE SE ENCUENTRE EL DOCUMENTO SUSTENTATORIO)
07	TRABAJADOR SOCIAL	1	JULIO DANIEL ORDINOLA LEON, CON EXPED. DE 38 FOLIOS-RE 1673187, AL C.S.C EL GRAN CHILIMASA	72178753	NO APTO	NO HA FOLEADO CV
08	MEDICO GINECO-OBSTETRA	1	FERNANDO E. DIAZ ZEVALLOS	18054728	NO APTO	NO ALCANZA PUNTAJE MINIMO DEL TOTAL DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR QUE ES 40



- Se dispone PUBLICAR, los resultados, en el Portal Web, de la DIRESA cuyos enlaces a continuación se describen:

<https://diresatumbes.gob.pe>

<https://diresatumbes.gob.pe/index.php/convocatorias-y-nombramientos/todas-las-convocatorias-2020>

Siendo las 18:55 horas del mismo día, se dio por concluida la reunión, se concluye esta, procediendo los presentes a expresar su conformidad pasando a firma los integrantes.



CPC. Cesar Diaz Arellano
Presidente de la Comisión
Evaluadora CAS N° 002-TUMBES
(CAS NECESIDAD
TRANSITORIA)



Abg. Bertha Padilla Lizana
Secretaria de la Comisión
Evaluadora CAS N° 002-TUMBES
(CAS NECESIDAD
TRANSITORIA)



Dra. Luz Maria Delgado Medina
Miembro de la Comisión
Evaluadora CAS N° 002-TUMBES
(CAS NECESIDAD TRANSITORIA)